

Prólogo

En *El trabajo en el contexto de los derechos humanos*, el Profesor Manuel Restrepo Domínguez aborda, desde la perspectiva de la teoría crítica del derecho y de los derechos, uno de los temas más profundos del Estado democrático de Derecho que hace referencia al proceso de conquista del trabajo como un derecho humano. Derecho que sirve, a su vez, para garantizar las reivindicaciones sociales de acceso a los bienes materiales e inmateriales.

Economista, Filósofo y Sociólogo del Derecho y Teórico de los derechos humanos, el autor enmarca el reconocimiento del trabajo como derecho humano en la tradición de la lucha por la emancipación social y por la dignidad humana. Este es un libro para el debate, pero también una invitación a la acción. Puesto que el profesor Restrepo no solo analiza el trabajo como un derecho, sino que también denuncia la hegemonía del capital sobre el trabajo y desenmascara sus estructuras de dominación. Pone de manifiesto las aporías del sistema capitalista, sus antagonismos internos, sus luchas, sus estructuras de poder frente al trabajo humano y sus relatos hegemónicos. Refleja así su fuerte compromiso intelectual, junto con su lucha personal y constante por una sociedad más justa.

Se trata de un libro oportuno en un contexto mundial, en el que el trabajo está perdiendo la centralidad que hasta ahora había tenido en la estructuración de las sociedades modernas, en cuanto mecanismo de integración social. Muchas de las conquistas históricas conseguidas en torno al trabajo y a los derechos a él asociados se están perdiendo en el comienzo del siglo XXI. Llevamos años donde el capitalismo ha transitado desde la producción a la financiarización de la economía, del capitalismo productivo al capitalismo de la especulación, del capitalismo regulado al capitalismo desregulado, sin control.

El equilibrio societario de la Modernidad, alcanzado entre el capital y el trabajo, o entre la economía y la sociedad, o incluso entre la democracia y el capitalismo, se está rompiendo por la fuerza compulsiva de un capitalismo global que genera cada vez más desigualdades y asimetrías y que encuentra cada vez

menos controles normativos en su expansión global. Creo que vivimos tiempos de trabajo precario y desregulación de derechos, de tránsito del ciudadano al cliente, de la radicalización del individualismo posesivo hasta el aislamiento más ansiógeno del individualismo de la desposesión, de conversión de lo público en negocio, de la vuelta a las políticas asistencialistas de “pobres” en detrimento de los derechos universales, de la ruptura de la solidaridad social sustituida ahora por la caridad privada y tiempos, en fin, de jaque a la democracia y a sus vínculos de la integración social. Porque cuando se pierden derechos, se ve afectada la correcta estructuración democrática de la sociedad. Y muy especialmente, cuando es el trabajo el que se desregula y va perdiendo su categoría política de derecho en favor del capital.

Una mirada crítica, diversa, desde el Sur Global, deconstructiva, política, cultural y emancipadora, es la que nos propone Manuel Restrepo, precisamente en un momento en el que estamos asistiendo en muchos países occidentales a graves retrocesos del Estado de Derecho democrático y a una alarmante regresión de los derechos sociales vinculados al trabajo. El Estado de Derecho está siendo cooptado por una contrarrevolución: la del neoliberalismo económico y el neoconservadurismo político autoritario, donde predomina el ejercicio del poder sin la política, prima el interés privado sobre el interés general y se está instalando la opulencia de lo privado sobre la pobreza de la público.

Este es un libro necesario para seguir profundizando en las cuestiones esenciales y fundacionales, como el título anuncia, del Trabajo en el contexto de los derechos humanos. Que se abra el telón, pues, y que el lector interactúe con esta mirada lúcida de un consolidado profesor universitario y de un infatigable luchador por los derechos humanos, como lo ha sido y lo es mi colega y amigo Manuel Restrepo.

María José Fariñas Dulce

Catedrática Acreditada de Filosofía y Sociología del Derecho,

Universidad Carlos III de Madrid,

Investigadora del Instituto de derechos humanos Joaquín Herrera Flores

Majadahonda (Madrid), verano 2017